

24x62-14

MUNICIPIO DE MANA
CATASTRO URBANOFICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTALQ CONSULTAN
CONSULTORES EN PLANEACION E. 2014

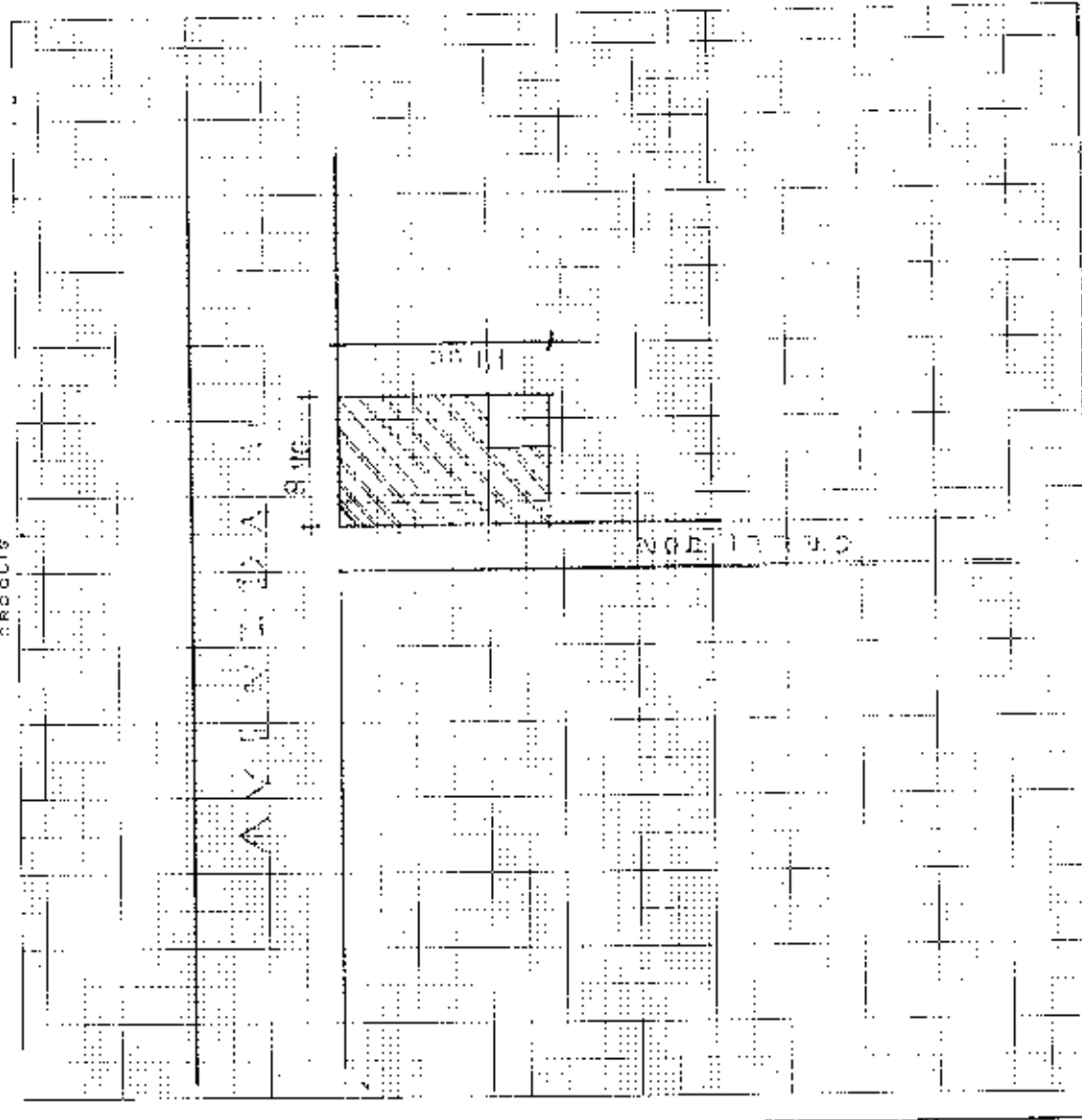
IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

LINEA BASO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	NO ☐ SI ☐	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	HOJA N°
CLAVE CATASTRAL	01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100	DIRECCION	BOULEVARD
DATOS CATASTRALES	1. ZONA DE DEDICACION DEL SUELO	2. ZONA HOMOGENA	3. ZONA SEGUN VALOR
CODIFICACION DE LA ZONA DE DEDICACION (INDICAR LA CATEGORIA Y EL NUMERO)			

DATOS DEL LOTE

1. LOTE INTERIOR	2. POR PASADIZO PEATONAL	3. POR PASADIZO VEHICULAR	4. POR CALLE	5. POR AVENIDA	6. POR EL MALLON	7. POR LA CALLE
8. POR LA CALLE	9. POR LA CALLE	10. POR LA CALLE	11. POR LA CALLE	12. POR LA CALLE	13. POR LA CALLE	14. POR LA CALLE
15. POR LA CALLE	16. POR LA CALLE	17. POR LA CALLE	18. POR LA CALLE	19. POR LA CALLE	20. POR LA CALLE	21. POR LA CALLE
22. POR LA CALLE	23. POR LA CALLE	24. POR LA CALLE	25. POR LA CALLE	26. POR LA CALLE	27. POR LA CALLE	28. POR LA CALLE
29. POR LA CALLE	30. POR LA CALLE	31. POR LA CALLE	32. POR LA CALLE	33. POR LA CALLE	34. POR LA CALLE	35. POR LA CALLE
36. POR LA CALLE	37. POR LA CALLE	38. POR LA CALLE	39. POR LA CALLE	40. POR LA CALLE	41. POR LA CALLE	42. POR LA CALLE
43. POR LA CALLE	44. POR LA CALLE	45. POR LA CALLE	46. POR LA CALLE	47. POR LA CALLE	48. POR LA CALLE	49. POR LA CALLE
50. POR LA CALLE	51. POR LA CALLE	52. POR LA CALLE	53. POR LA CALLE	54. POR LA CALLE	55. POR LA CALLE	56. POR LA CALLE
57. POR LA CALLE	58. POR LA CALLE	59. POR LA CALLE	60. POR LA CALLE	61. POR LA CALLE	62. POR LA CALLE	63. POR LA CALLE
64. POR LA CALLE	65. POR LA CALLE	66. POR LA CALLE	67. POR LA CALLE	68. POR LA CALLE	69. POR LA CALLE	70. POR LA CALLE
71. POR LA CALLE	72. POR LA CALLE	73. POR LA CALLE	74. POR LA CALLE	75. POR LA CALLE	76. POR LA CALLE	77. POR LA CALLE
78. POR LA CALLE	79. POR LA CALLE	80. POR LA CALLE	81. POR LA CALLE	82. POR LA CALLE	83. POR LA CALLE	84. POR LA CALLE
85. POR LA CALLE	86. POR LA CALLE	87. POR LA CALLE	88. POR LA CALLE	89. POR LA CALLE	90. POR LA CALLE	91. POR LA CALLE
92. POR LA CALLE	93. POR LA CALLE	94. POR LA CALLE	95. POR LA CALLE	96. POR LA CALLE	97. POR LA CALLE	98. POR LA CALLE
99. POR LA CALLE	100. POR LA CALLE	101. POR LA CALLE	102. POR LA CALLE	103. POR LA CALLE	104. POR LA CALLE	105. POR LA CALLE

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. SIN CONSTRUCCION	2. CON CONSTRUCCION	3. CONSTRUCCION EN CURSO	4. CONSTRUCCION COMPLETA
5. CONSTRUCCION EN CURSO	6. CONSTRUCCION COMPLETA	7. CONSTRUCCION EN CURSO	8. CONSTRUCCION COMPLETA
9. CONSTRUCCION EN CURSO	10. CONSTRUCCION COMPLETA	11. CONSTRUCCION EN CURSO	12. CONSTRUCCION COMPLETA
13. CONSTRUCCION EN CURSO	14. CONSTRUCCION COMPLETA	15. CONSTRUCCION EN CURSO	16. CONSTRUCCION COMPLETA
17. CONSTRUCCION EN CURSO	18. CONSTRUCCION COMPLETA	19. CONSTRUCCION EN CURSO	20. CONSTRUCCION COMPLETA
21. CONSTRUCCION EN CURSO	22. CONSTRUCCION COMPLETA	23. CONSTRUCCION EN CURSO	24. CONSTRUCCION COMPLETA
25. CONSTRUCCION EN CURSO	26. CONSTRUCCION COMPLETA	27. CONSTRUCCION EN CURSO	28. CONSTRUCCION COMPLETA
29. CONSTRUCCION EN CURSO	30. CONSTRUCCION COMPLETA	31. CONSTRUCCION EN CURSO	32. CONSTRUCCION COMPLETA
33. CONSTRUCCION EN CURSO	34. CONSTRUCCION COMPLETA	35. CONSTRUCCION EN CURSO	36. CONSTRUCCION COMPLETA
37. CONSTRUCCION EN CURSO	38. CONSTRUCCION COMPLETA	39. CONSTRUCCION EN CURSO	40. CONSTRUCCION COMPLETA
41. CONSTRUCCION EN CURSO	42. CONSTRUCCION COMPLETA	43. CONSTRUCCION EN CURSO	44. CONSTRUCCION COMPLETA
45. CONSTRUCCION EN CURSO	46. CONSTRUCCION COMPLETA	47. CONSTRUCCION EN CURSO	48. CONSTRUCCION COMPLETA
49. CONSTRUCCION EN CURSO	50. CONSTRUCCION COMPLETA	51. CONSTRUCCION EN CURSO	52. CONSTRUCCION COMPLETA
53. CONSTRUCCION EN CURSO	54. CONSTRUCCION COMPLETA	55. CONSTRUCCION EN CURSO	56. CONSTRUCCION COMPLETA
57. CONSTRUCCION EN CURSO	58. CONSTRUCCION COMPLETA	59. CONSTRUCCION EN CURSO	60. CONSTRUCCION COMPLETA
61. CONSTRUCCION EN CURSO	62. CONSTRUCCION COMPLETA	63. CONSTRUCCION EN CURSO	64. CONSTRUCCION COMPLETA
65. CONSTRUCCION EN CURSO	66. CONSTRUCCION COMPLETA	67. CONSTRUCCION EN CURSO	68. CONSTRUCCION COMPLETA
69. CONSTRUCCION EN CURSO	70. CONSTRUCCION COMPLETA	71. CONSTRUCCION EN CURSO	72. CONSTRUCCION COMPLETA
73. CONSTRUCCION EN CURSO	74. CONSTRUCCION COMPLETA	75. CONSTRUCCION EN CURSO	76. CONSTRUCCION COMPLETA
77. CONSTRUCCION EN CURSO	78. CONSTRUCCION COMPLETA	79. CONSTRUCCION EN CURSO	80. CONSTRUCCION COMPLETA
81. CONSTRUCCION EN CURSO	82. CONSTRUCCION COMPLETA	83. CONSTRUCCION EN CURSO	84. CONSTRUCCION COMPLETA
85. CONSTRUCCION EN CURSO	86. CONSTRUCCION COMPLETA	87. CONSTRUCCION EN CURSO	88. CONSTRUCCION COMPLETA
89. CONSTRUCCION EN CURSO	90. CONSTRUCCION COMPLETA	91. CONSTRUCCION EN CURSO	92. CONSTRUCCION COMPLETA
93. CONSTRUCCION EN CURSO	94. CONSTRUCCION COMPLETA	95. CONSTRUCCION EN CURSO	96. CONSTRUCCION COMPLETA
97. CONSTRUCCION EN CURSO	98. CONSTRUCCION COMPLETA	99. CONSTRUCCION EN CURSO	100. CONSTRUCCION COMPLETA

Observaciones

Esta planificación
Glucio 6 26/08/14

DATOS DEL PROPIETARIO									
DEPENDENCIA	AREA	POSTO	NOMBRE	FECHA DE INGRESO AL SER	BOLETA	TIPO DE PROPIEDAD	FECHA		
Min.	REYES CULTITE		MIGUEL ALFONSO	1980/04/08	4to	72000000	14-02/89		
	Reyes	Vida	Augusta Alvarado				8-12-77		
CONDOMINIO			VEGA MARI CRISTINA PATRICIA						

[illegible]



REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De PROSECUCION DE LA COPIA CERTIFICADA DE LA FOLIA, DICTADA DENTRO
DEL JULIO DE PRESCRIPCION.

Otorgada por JUZGADO XXI DE LO CIVIL DE MANTAS.

A favor de LA SEÑORA ANGELA MERCEDES ROYAL VERA.

Cuántia INDETERMINADA

**Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

Registro 31104 **No.** 12

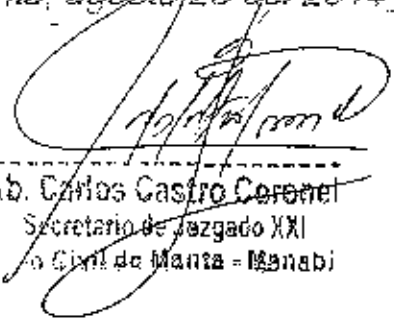
Manta, a 08 **de** SEPTIEMBRE **de** 2014

CORIA, CERTIFICADA DE LA HIJUELA, DENTRO DEL JUICIO DE PARTICIÓN NUMERO 349A-2009 QUE SIGUE LA SEÑORA ANGELA MERCEDES REYES VERA EN CONTRA DE LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE MERCEDES REYES QUIJUE, SE HA DICTADO LO SIGUIENTE.

En Manta, a los ocho días del mes de octubre de 2010, a las horas diez minutos, se procede a realizar la Hija de Partición de los bienes sucesorios de la señora MERCEDES ALEJANDRINA REYES QUIJUE, en los siguientes términos: 1.- Se dispone agregar al expediente, el informe favorable solicitado a los señores representantes legales del I. Municipio de Manta. 2. De conformidad con lo preceptuado en el Art. 647 de la modificación del Código de Procedimiento Civil, se practicó la junta correspondiente, a la cual, solo asistió la actora y su defensor y en la que, solicitó se le adjudique a su favor el único bien inmueble materia de la sucesión a falta de otros herederos, quedando los presuntos y desconocidos herederos sujetos al contenido de dicha diligencia. 3. De acuerdo con lo determinado en el Art. 650 de la codificación antes citada, y contando con el informe favorable de la Municipalidad de Manta, se forma la hijuela con los datos que siguen: A.- La propietaria del predio sujeto a la división fue la señora MERCEDES ALEJANDRINA REYES QUIJUE, y será adjudicada a la señora ANGELA MERCEDES REYES VERA, como única heredera conocida de la causante. B.- El bien inmueble al que se contrae la partición y que forma la masa partible, está ubicado en la Parroquia Urbana Manta, con infraestructura de agua potable y energía eléctrica, con su calle principal pavimentada, con aceras y bordillos. Es medianero y colinda con el Callejón César Acosta Vázquez y se conforma de un terreno y casa, cuyas medidas, linderos y tipología están establecidas, así: TERRENO: Mide por el frente 8.40M y av. 11; por atrás, 8.40M y Mercedes Reyes Vera, por el costado derecho 14.00M y Manuel Fuentes Calderón y por el costado izquierdo 14.00 y callejón Cesar Acosta Vázquez. Área del terreno: 117.60M². Clave Catastral 104550. CONSTRUCCION: Corresponde a una vivienda de dos plantas, de construcción mixta con área frontal y lateral izquierda hacia la av. 11 y al callejón Cesar Acosta Vázquez, adosada al costado derecho y posterior. Avalúo del bien raíz: TERRENO 117X60M2X120 USD\$10.112,00, VIVIENDA PLANTA BAJA: 49.64X70,00- USD\$3.288,88 y AVALÚO VIVIENDA PLANTA ALTA 35.44 X 70,00- USD\$3.887,00. Avalúo total USD\$ 21.481,70. C. No se ha justificado que el bien descrito en el numeral anterior, se encuentre con gravámenes, tal como consta en el Certificado con-



Registro de la Propiedad de esta ciudad, así como tampoco que existan créditos o deudas provenientes de la mortuoria. D.- Como se trata de un solo bien y de una sola heredera no fue necesario emplear ningún modo para adjudicarlo. E.- El bien no posee servidumbres. De acuerdo con lo prescrito en el Art. 653 ibidem y una vez realizadas las operaciones de ley, se corre traslado con copia de ella a la Parte actora por el término de diez días que correrá en forma simultánea para todos. Si no hubiere objeciones se concederá copia de esta hijuela para que se la protocolice e inscriba en el Registro de la Propiedad de Manta, mediante notificación a su titular. Para constancia de lo actuado, suscriben la suscrita jueza y el señor Secretario encargado Abg. Tito Merchán, según Acción de Personal No. 3459-UP-DPCJ-M-AZ. Notifíquese. F-DRA. LAURA JOZA MEJIA JUEZ XXI DE LO CIVIL DE MANABI. QUE LA COPIA DE LA HIJUELA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE CONFIERO POR MANDATO DE LA LEY A CUYA AUTENTICIDAD ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. RAZON. LA COPIA CERTIFICADA DE LA HIJUELA QUE ANTECEDE SE ENCUENTRA EJECUTORIADA POR EL MINISTERIO DE LA LEY. EL TERRENO DE LA HIJUELA TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: Mide por el frente 8.40M y ave. 11, por atrás 8.40M y Mercedes Reyes Vera, por el costado derecho 14.00M y callejón César Acosta y por el costado izquierdo 14.00 y con propiedad de Manuel Muentes Calderón. Área del terreno 117/60M2, Clave Catastral 1045503- Manta, agosto 28 del 2014.


Ab. Carlos Castro Coronel
Secretario de Juzgado XXI
lo Civil de Manta - Manabí



RAZON DE PROTOCOLIZACION

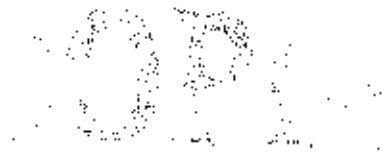
CODIGO: 2014.13.08.04P6163

DOY FE: QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA DRA. LAURA JOZA MEJIA, JUEZ XXI DE LO CIVIL DE MANABÍ, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA NOTARIA A MI CARGO, LA COPIA CERTIFICADA ENMENDADA DE LA HIJELA DE PARTICION, DICTADA DENTRO DEL JUICIO DE PARTICION DE BIENES No 349A-2009, DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA MERCEDES ALEJANDRINA REYES QUIJJE, A FAVOR DE LA SEÑORA ANGELA MERCEDES REYES VERA, SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA PARROQUIA URBANA MANTA, CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, ACLARANDOSE QUE ÉSTA ES PARTE INTEGRANTE DE LA PROTOCOLIZACION SIGNADA CON EL CODIGO 2014.13.08.04P5822, CELEBRADA ANTE MÍ, EL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE, DE CONFORMIDAD A LO QUE DETERMINA EL ARTICULO TREINTA Y CINCO DE LA LEY NOTARIAL EN VIGENCIA, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, FIRMADO Y SELLADO EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS 08 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014. ABG. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA.-



Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta, Ecuador





su copia. Para constancia de lo actuado, suscribo la suscrita pieza y el señor Secretario encargado Abg. Tito Merchán, según Acta de Personal N° 3459-UP-DPCI-11-42. Notifíquese. FJORA. LAURA LOZA MEJA JUEZ XXI DE LO CIVIL DE MANABI. CERTIFICO QUE LA COPIA DE LA HUUELA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE CONFIERO POR MANDATO DE LA LEY A CUYA AUTENTICADA ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. RAZON. LA COPIA CERTIFICADA DE LA HUUELA QUE ANTECEDE SE ENCUENTRA EJECUTORIADA POR EL MINISTERIO DE LA LEY.

Manta, 25 de octubre del 2010.



ABG. CARLOS CASTRO CORONEL

SECRETARIO DEL JUZGADO XXI DE LO CIVIL DE MANABI





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

14832



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral 14832:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 05 de junio de 2009
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Céd. Catastral/Kal/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en esta Ciudad de Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: De frente Avenida once con ocho metros cuarenta centímetros. Por Atras, terreno de Mercedes Reyes Vera con ocho metros, cuarenta centímetros. Por el Costado Derecho catorce metros con callejón Cesar Acosta. Y por el Costado izquierdo catorce metros propiedad de Manuel Muentes Calderon. SOLVENCIA: LAS DEMANDAS DESCRITAS SE ENCUENTRAN EN TOTAL VIGENCIA.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	241 15/02/1989	700
Sentencia	Posesión Efectiva	8 26/07/1999	47
Demarcas	Demanda	111 27/06/2007	565
Demarcas	Demanda de Partición de Bienes	133 12/08/2009	2405

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Sentencia

Inscrito el: miércoles, 15 de febrero de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 700 - Folio Final: 701
Número de Inscripción: 241 Número de Repertorio: 324
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento: martes, 14 de febrero de 1989
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto Civil Manabí
Fecha de Resolución: jueves, 12 de enero de 1989

a.- Observaciones:

Protocolización ordenada por el Juez Sexto de lo Civil de Manabí que sigue la Sra. Mercedes Alejandrina Reyes Quijije, en contra de posibles interesados. E. bien inmueble ubicado en Manta.

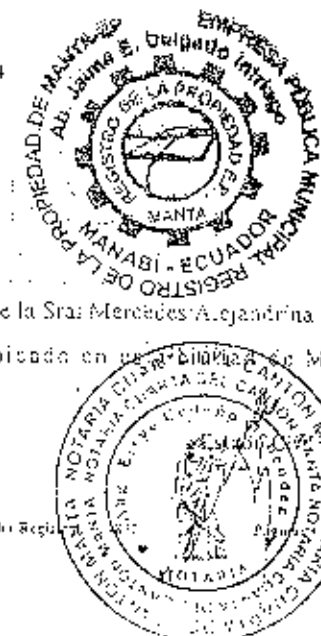
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad: Cédula e R.D.C. Nombre y/o Razón Social
Adjudicatario: 80-000000025845 Juzgado Sexto de lo Civil

Certificación emitida por: Jefe

Ficha Registral

de 3





80-0000000026452 Reyes Quijije Mercedes Alejandrina

Sohero

Manta

2 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: viernes, 26 de febrero de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 47 - Folio Final: 55

Número de Inscripción: 8 Número de Repertorio: 549

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de febrero de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión efectiva de bienes dejados por Sra. Mercedes Alejandrina Reyes Quijije, sobre inmueble ubicado en esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000026451	Reyes Vera Angela Mercedes	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000026452	Reyes Quijije Mercedes Alejandrina	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	241	15-feb-1989	700	



3 / 2 Demanda

Inscrito el: miércoles, 27 de junio de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 565 - Folio Final: 571

Número de Inscripción: 111 Número de Repertorio: 3.002

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de abril de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Inventario propuesta por Angela Mercedes Reyes Vera, contra Herederos presuntos y desconocidos de la Sra. Mercedes Alejandrina Reyes Quijije.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000026452	Reyes Quijije Mercedes Alejandrina	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000026451	Reyes Vera Angela Mercedes	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	241	15-feb-1989	700	





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Demanda de Partición de Bienes

Inscrito el: miércoles, 12 de agosto de 2009

Tomo: 5 Folio Inicial: 2.405 - Folio Final: 2.413

Número de Inscripción: 283 Número de Repertorio: 4.582

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de julio de 2009

Escripción/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Partición Juicio No. 349-A. 2009. Demanda Juicio de Inventario No. 133-2007. Centro del Juicio de Inventario de los bienes dejados por la Sra. Mercedes Alejandrina Reyes Quiji

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000000	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manabí
Demandado	80-0000000000000	Reyes Quiji Mercedes Alejandrina	(Ninguno)	Manabí
Demandante	80-0000000000000	Reyes Vera Angela Mercedes	Casada(*)	Manabí

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	241	15-feb-1989	700	701

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1	Demandas	2
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:46:08 del miércoles, 20 de agosto de 2014

A petición de: *Angela Reyes*

Elaborado por: Laura Carmen Figuea Roca

13063012-8



Abg. Federico Menéndez
Notario Público Cuarta
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Fecha Registro: 14/08/14

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 115764



Nº 0115764

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 25 de agosto de 2014

No. Electrónico: 24702

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-55-03-000

Ubicado en: AV. 11 # 1465 MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 118,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1302131469

REYES QUIJJE MERCEDES ALEJANDRINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	16520,00
CONSTRUCCIÓN:	35789,61
	52309,61

Son: CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NUEVE DOLARES CON SESENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cacho Ráperi
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN, HACIENDO CONSTAR QUE EXISTE INSCRITA DEMANDA, INSCRITA EL 17 DE JUNIO DE 2007, JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI, Y DEMANDA DE PARTICION DE BIENES, INSCRITA EL 12 DE AGOSTO DEL 2009, JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI, DE ACUERDO AL RESUMEN DE MOVIMIENTOS EN LA SOLVENCIA DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ESTE CANTÓN.

Impreso por: MARIS REYES 25/08/2014 9:02:48

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00066585

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado al Cuadro de Precios URBANA
en vigencia, REYES GUILLERMO MERCEDES ALVARO, que consiste en:
pertenciente a AV. 11 Nº 1465 MANTA
ubicada en AVALUO COMERCIAL PRESENTE.
cuyo valor es \$52309.61 CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NUEVE 61/100 DOLARES.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PROTOCOLIZACION DE PARTICION a la cantidad



M. PARRAGA

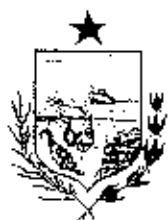
Y. Guadalupe
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Manta, 25 de AGOSTO de 2014

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0094984



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

REYES QUIJUE MERCEDES ALEJANDRINA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ____ 25 de ____ Agosto ____ de 20 ____ 14 ____

VALIDO PARA LA CLAVE
1045503000 AV. 11 # 1465 MANTA
Manta, veinte y cinco de Agosto del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



Emergencias Teléfono:

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

000020643

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: REYES QUILITA MERCEDES ALEJANDRINA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: AV 11 # 1465
DIRECCIÓN :

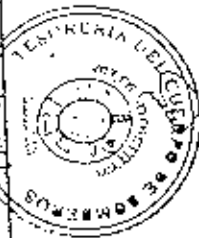
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 323480
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA I.
FECHA DE PAGO: 25/08/2014 12:20:22

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 23 de noviembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL

Notaría Pública Cuarta
Manta - Manabí



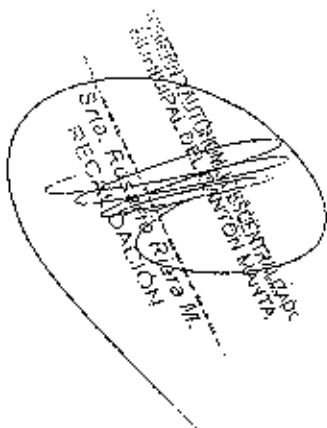


Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 360009980001
Dirección de 4to. y Calle 9, Tel: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No.000299173

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una sección pública de PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN, CUANTIA \$21481,76 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA.		1-04-55-03-005	119,00	52300,61	144475	299173
VENEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
1302131439	REYES JULIJE MERCEDES ALEJANDRINA	AV. 11 # 1165 MANTA	CONCEPTO		VALOR	
			Impuesto principal		107,55	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		32,22	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		139,63	
13041046	REYES VERA ANGELO MERCEDES	NA	VALOR PAGADO		139,63	
			SALDO		0,00	

EMISIÓN: 8/25/2014 12:49 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CIUDADANIA 130041048-5
REYES VERA ANGELA MERCEDES
MANABI/MANTA/MANTA
24 OCTUBRE 1947
001- 0145 00865 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1947

Angela M Reyes



EQUATORIANA***** V4333V4222
CASADO FEDERICO ALBERTO MENDOZA QUIRO
PRIMARIA MODISTA
SERGIO REYES
BERTHA VERA
MANTA 24/11/2005
24/11/2017
0490138



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones 23 de Febrero del 2014
130041048-5 - 097 - 0023
REYES VERA ANGELA MERCEDES
MANABI MANTA
MANTA MANTA PEDRO FERRON
SANCION Multa 25.40 CostRep. 3 TOLUSDI 24.40
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001837
3911217 1908/0014535 17

Angela
Rog. Eloy Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



RAZON DE PROTOCOLIZACION

CODIGO: 2014.13.08.04P5822

. . . : QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA DRA. LAURA JOZA MEJIA, JUEZ XXI DE LO CIVIL DE MANABÍ, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA NOTARIA A MI CARGO, LA COPIA CERTIFICADA DE LA HIJUELA DE PARTICION, DICTADA DENTRO DEL JUICIO DE PARTICION DE BIENES No. 349-2009, DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA MERCEDES ALEJANDRINA REYES QUIJUE, A FAVOR DE LA SEÑORA ANGELA MERCEDES REYES VERA, SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA PARROQUIA URBANA MANTA, CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO FIRMADO Y SELLADO EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS 25 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2014. ABG. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA.



Elyse Cedeno Menendez
Abg. Elyse Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

